

2416  
Ayuntamiento

SALAMANCA, GUANAJUATO A 29 de Octubre de 2018

ASUNTO: SOLICITUD DE DONACION DE CABALLOS

LICENCIADA MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALAMANCA  
P R E S E N T E:

ATNC LIC. KARLA ALEJANDRA ESCARCEGA ROBLEDO  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO  
DE SALAMANCA, GUANAJUATO

Con motivo de la lamentable situación en la que actualmente se encuentran cuatro equinos pertenecientes a la policía Montada de Salamanca, y dado que requieren de atención inmediata y de carácter urgente de ser atendidos, y en virtud de que la suscrita soy de profesión Veterinaria, además de que cuento con el tiempo, espacio y recurso para poder darles la atención que los mismos requieren, es que solicito, la DONACION SIMPLE DE LOS CABALLOS, lo anterior atendiendo a un acto humanitario y que con el mismo no se persigue ningún fin lucrativo, solo el bienestar de dichos caballos.

En virtud de lo anterior, esperando que dicha petición sea atendida favorablemente quedo de Usted muy

ATENTAMENTE



MVZ. DANIELA NAJERA PALACIOS



04 DIC 2018  
RECIBIDO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
10.47



Cavidad auricular	Presencia de parásitos externos (garrapatas) en gran cantidad	3 ejemplares
Condición de los cascos	Claudicación en miembro torácico izquierdo. Sobre crecimiento en pesuñas. Mala postura.	Hércules 3 ejemplares

Tabla de hallazgos

Los tres equinos rondan entre los 12 y 16 años de edad; sus frecuencias están dentro de los límites normales y sus mucosas están de coloración y humedad normales. El pulso es rítmico y lleno, no presentan en corazón ruidos anormales y los tres tienen buena motilidad intestinal. Se detecta en los tres problemas serios de piezas dentales, principalmente Hércules, que perdió la pieza 410 y la 409 presenta un desgaste irregular y una proyección filosa desmedida.

HÉRCULES, PINTA y DUQUESA:

Se les practica el servicio de balanceo de la cavidad orodental. Es necesario repetir el balanceo a Hércules, en virtud de que la proyección filosa de la pieza 409 se debe de volver a limar. Debido a la falta de atención previa. Los tres equinos se desparasitaron vía sonda nasoesofágica con una combinación de productos: IVERMECTINA y FEBENDASOLE.

Los tres equinos se programan para recibir su vacuna doble (contra TÉTANOS e INFLUENZA EQUINA) para el día 17 de noviembre del presente. HÉRCULES, PINTA y DUQUESA:

Se les practica el servicio de balanceo de la cavidad orodental. Es necesario repetir el balanceo a Hércules, en virtud de que la proyección filosa de la pieza 409 se debe de volver a limar. Debido a la falta de atención previa. Los tres equinos se desparasitaron vía sonda nasoesofágica con una combinación de productos: IVERMECTINA y FEBENDASOLE.

Los tres equinos se programan para recibir su vacuna doble (contra TÉTANOS e INFLUENZA EQUINA) para el día 10 de noviembre del presente.

Es necesario darle seguimiento a sus necesidades y atenciones, así como ejercitarlos. Todos los ejemplares presentan una buena actitud.

**A T E N T A M I E N T O**  
**M.V.Z Gerardo F. Del Valle C.**  
**Ced. Prof. 879750**  
**Reg. F.E.M. VE0079**  
**León, Gto.**  
**MVZ MH CERT GERARDO F. DEL VALLE CARRÉGA**  
**UNAM CED. PROF. 879750**  
**REGISTRO FEDERACIÓN ECUESTRE MEXICANA V0079**



UNIDAD MÉDICA EQUINA  
MVZ MH CERT. GERARDO F. DEL VALLE CARREGHA

Por medio de la presente certifico que el día 30/10/18 se recibieron a 4 caballos. 2 hembras y 2 machos, en el RANCHO ROMERO. Al realizar el examen físico se encontró que estaban muy bajos de peso (emaciados) con una mala condición corporal por desnutrición avanzada, mal estado en la calidad del pelo, con una deficiente postura y ataxia al caminar, descuido en la cavidad orodental y falta de aseo.

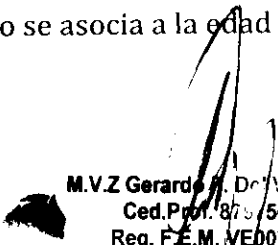
Al examen físico general las constantes fisiológicas salieron dentro del rango normal, detectando los siguientes hallazgos: daño en la cavidad oral, auricular, daño en dermis y cascos en muy mal estado debido un herraje inexistente. El macho más grande falleció debido a lo mencionado previamente (de hecho falleció en mi trayecto al rancho).

Al identificar los daños, se le dio seguimiento de inmediato. Todos los caballos fueron vacunados, desparasitados, bañados, herrados y se les realizó el balanceo de la cavidad orodental ("limado" de dientes). Se les proveyó de un espacio libre de estrés, con agua limpia ad libitum y una dieta balanceada.

**PROCEDO A ASENTAR EL RELATO DE LOS HECHOS:**

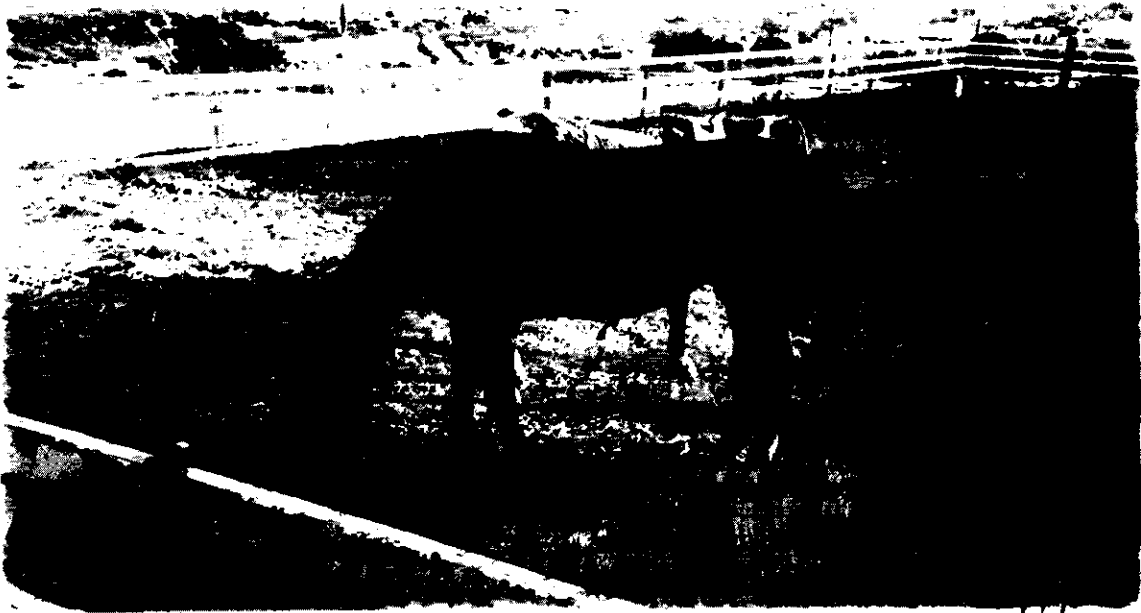
10:30 a.m: recibo una llamada en la que se me indica que llegaron 4 equinos a Rancho Romero y que uno de ellos, de nombre "KARATECA" se encuentra muy débil, echado y sin poder levantarse. Doy indicaciones de que se le administre solución HARTMANN en la vena en lo que llego al rancho.

12:00 p.m: Llego al Rancho Romero. De camino recibí una llamada en la que se me indicó que el Karateca ya había fallecido. En el rancho le practico un examen post mortem. El caballo presenta un estado de carnes caquéxico (demasiado delgado) y se determina que su edad ronda los treinta años. La caquexia se debe en gran medida al estado totalmente descuidado de las piezas dentales. No se aprecian signos de síndrome agudo abdominal (cólico) ni de cuadro de intoxicación o traumatismo, por lo que se concluye que el deceso se asocia a la edad del caballo y a su condición física.

  
M.V.Z Gerardo F. Del Valle C.  
Ced. Prof. 875/50  
Reg. F.E.M. VE0079  
León, Gto.



Evidencia recaudada



M.V.Z Gerardo F. Del Valle C.  
Ced. Prof. 879750  
Reg. F.E.M. VE0079  
León, Gto.

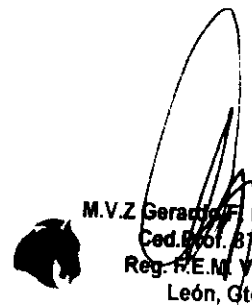






KARATECA - CABALLO FALLECIDO

Descripción	Parámetro normal	Resultado	Nombre
Condición Corporal	0	Baja Kg	Hércules La pinta Condesa
Calidad del pelo		Mala (sucio, opaco, quebradizo)	Hércules La pinta Condesa
Frecuencia cardiaca	28-40 xmin	En rango	Hércules La pinta Condesa
Frecuencia respiratoria	8-16 xmin	En rango	Hércules La pinta Condesa
TLLC	1,5 - 2 seg	En rango	Hércules La pinta Condesa
Temperatura	37.5-38.2	En rango	Hércules La pinta Condesa
Cavidad bucal	0	PÉSIMO ESTADO	Hércules La pinta Condesa


  
 M.V.Z. Gerardo F. Del Valle C.
   
 Ced. Prof. 879 / 50
   
 Reg. F.E.M. YE0079
   
 León, Gto.

